

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****53****CENICIENTOS****CONTRATACIÓN**

Mediante resolución de Alcaldía, con fecha 28 de enero de 2019, se resuelve iniciar el expediente de licitación para el servicio de informática en el Ayuntamiento de Cenicientos (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cenicientos; plaza de la Constitución, número 1, 28650 Cenicientos. Teléfono: 918 642 660.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción: contrato de servicios de informática
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: simplificada
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información: “perfil del contratante” en el Ayuntamiento de Cenicientos: <https://cenicientos.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
5. Presupuesto base de licitación: 4.500 euros anuales (IVA incluido).
6. Criterios de valoración de las ofertas:
 - a) Criterios evaluables de apreciación objetiva
 - a.1) Por precio: 5 puntos.
 - b) Criterios de valoración de apreciación subjetiva
 - b.1) Relación de principales servicios o trabajos realizados en los últimos diez años: 1 punto.
 - b.2) Memoria descriptiva de cómo se va a prestar el servicio: hasta 1 punto.
7. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
8. Apertura de las ofertas: en el salón de Plenos del Ayuntamiento en el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.

Cenicientos, a 11 de febrero de 2019.—La alcaldesa-presidenta, Natalia Núñez Jiménez.

(01/5.422/19)

